

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA  
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA** a la Primera Sesión Ordinaria del mes de mayo del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **10:00 horas** del día **07 de mayo del año 2010**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de abril del 2010.
- IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones.
  - A) Oficio presentado por los CC. José Manuel Rodarte Mendez y Joaquín Abarca Sosa, Presidente y Secretario respectivamente del Condominio Toledo, mediante el cual solicitan que se les otorgue en comodato la calle Industria Mecánica para destinarla como áreas verdes de recreación. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO CONVOCANTE Y A LAS DE DESARROLLO URBANO Y HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTOS COMO COADYUVANTES.**
  - B) Oficio número DGOT/PCUS 0156/2010, presentado por el Arq. Jorge García Juárez, Director General de Ordenamiento Territorial, mediante el cual emite su opinión respecto de la permuta solicitada por Arq. Ricardo Guillot Verdugo, Representante legal de Consorcio Rougier de Occidente S.A. de C.V. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO URBANO COMO CONVOCANTE Y A LAS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL Y HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTOS COMO COADYUVANTES.**
  - C) Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho, donde propone que el H. Pleno del Ayuntamiento apruebe, autorice, en lo general y en lo particular, y publique el proyecto del Reglamento de la Policía Preventiva del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y el Plan Integral de Seguridad Pública Municipal. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS COMO CONVOCANTE Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO COMO COADYUVANTE.**



D) Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho, donde propone que de conformidad con el artículo 106 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, sea aprobado y publicado el Reglamento del Archivo Municipal del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.  
**TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS COMO CONVOCANTE Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO COMO COADYUVANTE.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, donde proponen que el H. Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la celebración del Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco, en el marco del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) para el año 2010.

2.- Dictamen presentado por los Integrantes de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y Desarrollo Urbano, donde propone que el H. Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice diversos actos administrativos con el fin de contar con un terreno en condiciones favorables para la construcción de una Unidad Administrativa moderna dentro de la Cabecera Municipal.

3.- Dictamen presentado por los Integrantes de las Comisiones Edilicias de Planeación del Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, donde propone que el H. Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice el Plan Municipal de Desarrollo.

4.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por los Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuestos, donde proponen que el H. Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la tercera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2010 dos mil diez.

## VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

### ATENTAMENTE

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA".

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 05 DE MAYO DE 2011

  
ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

  
LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.  
SECRETARIO GENERAL.